

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Posadas (Córdoba)**

Núm. 1.417/2022

DON MIGUEL ÁNGEL PAREJA PAREJA, Secretario de la Junta Electoral de Zona y Ldo. Admón. Justicia del Jdo. Mixto nº 3 de Posadas. Doy fe y testimonio de que se ha dictado lo siguiente:

ACTA. En Posadas, a 28 de abril de 2022.

Se constituye la Junta Electoral de Zona, conforme al Decreto 4/2022, de 25 de abril, (BOJA 26 de abril de 2022) y artículos 14 y 15 de la LOREG de Andalucía, al ser fiesta local el día 29 de abril de 2022 en la localidad de Posadas, conforme al acuerdo de 25 de marzo de 2015, de la Junta Electoral Central.

En virtud de la comunicación recibida del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la componen los Vocales Judiciales doña Carolina Aranguren Baena Magistrada-Juez decana y titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3; don Pedro David García Fernández, Juez Titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 y doña Virginia Zaera Reyes, Juez Titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 y como Secretario don Miguel Ángel Pareja Pareja, Letrado de la Administración de Justicia Ti-

tular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3.

La Junta queda constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Ilma. Sra. DOÑA CAROLINA ARANGUREN BAENA, Magistrada-Juez Titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3.

VOCAL: Ilmo. Sr. DON PEDRO DAVID GARCÍA FERNÁNDEZ, Juez Titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2.

VOCAL: Ilma Sra. DOÑA VIRGINIA ZAERA REYES, Juez Titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1.

SECRETARIO: Ilmo Sr. DON MIGUEL ÁNGEL PAREJA PAREJA, Letrado de la Administración de Justicia titular del Juzgado de 1ª Instancia e instrucción nº 3.

Extendida la presente se acuerda expedir testimonio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y copia de la presente a la Junta Electoral Provincial y al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la firman los asistentes, de todo lo cual como Secretario certifico.

CERTIFICO: Yo, el Secretario de esta Junta Electoral del Zona, y hago constar que la anterior concuerda fielmente con su original y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincial, expido el presente en Posadas, a 28 de abril de 2022.

Posadas, a 28 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por el Secretario, Miguel Ángel Pareja Pareja.